

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN 61

Secretario General
Profr. Carlos Arturo Méndez Chaparro
Secretario Técnico
Profr. Jaime Eduardo Ewald Montaño
Secretario de Finanzas
Profr. Marco Antonio López Ramos
Secretario de Organización
Profr. Javier Alvarado Zamora
Secretario de Vinculación Social
Profr. José Luis Pimentel Garay
Secretaría de Organización, Comunicación y Vinculación
Región I
Profr. Genaro Efraín Gámez Bustillos
Región II
Profr. Julio Damaso Medina Pacheco
Región III
Profr. Víctor Hugo Zamora Cruz
Región IV
Profr. Claudia Guadalupe Quezada López
Región V
Profr. José Luis González García
Región VI
Profr. Mario Luna González
Región VII
Profr. José del Carmen Latormer Sánchez
Región VIII
Profr. José Luis Sánchez Herrera
Región IX
Profr. Melquiceded Domínguez Holán
Región X
Profr. Mario Jorge Ávila Quijano
Secretario de Asuntos Laborales
Profr. Armando Avalos Arceo
Secretario de Asuntos Jurídicos
Profr. Wilbert Guerra Cabrera
Secretario de Negociación Laboral
Profr. Ignacio Dávila Soto
Secretaría de Asuntos Laborales, Jurídicos y Negociación
Región I
Profr. Lamberto Villegas Montoya
Región II
Profr. Jesús Manuel Moreno Ortega
Región III
Profr. Mariano Selvera Acevedo
Región IV
Profr. Nidia Rodríguez Contreras
Región V
Profr. Antonio Paniagua Cornejo
Región VI
Profr. Erick Gutiérrez García
Región VII
Profr. Juan Francisco Mejía Pérez
Región VIII
Profr. Agustín Corona Rojas
Región IX
Profr. Tomás Domínguez Juárez
Región X
Profr. Agustín Pineda Doporto
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones
Profr. Lauro Trejo Ruiz
Secretario de Previsión Social
Profr. Aurelio Navarro Simental
Secretaría de Créditos y Vivienda
Profr. Gladis Benavides Medrano
Secretaría de Seguridad Social
Región I
Profr. Noé Ramírez Salinas
Región II
Profr. Nidia Rodríguez Contreras
Región III
Profr. Ma. Margarita Murillo Camarillo
Región IV
Profr. Rocio Montalvo Mota
Región V
Profr. Luis Armando Ocegüera Calderón
Región VI
Profr. Anatalia Ángeles Céspedes
Región VII
Profr. Edith Eugenia Vásquez Garcilazo
Región VIII
Profr. David Coronel Olivo
Región IX
Profr. Miguel del Carmen de la O de la O
Región X
Profr. Carlos Miguel Balam Xiu
Secretario de Cultura y Deporte
Profr. Marco Antonio Astorga Padilla
Secretario de Asuntos Profesionales
Profr. Sergio Trejo Rivera
Secretario de Formación Sindical
Profr. Santiago Millán Solares
Secretaría de Cultura Asuntos Profesionales y Formación Sindical
Región I
Profr. José Antonio García Peralta
Región II
Profr. José Antonio de la Rosa Calderón
Región III
Profr. Roberto Martínez Robles
Región IV
Profr. Anselmo Ramírez González
Región V
Profr. Francisco Zavala Hernández
Región VI
Profr. María Sabina Ruiz Ovarrera
Región VII
Profr. José Aureliano Hernández Temolzin
Región VIII
Profr. José Luis Escamilla Sandoval
Región IX
Profr. Nairda Balbuena
Región X
Profr. Antonio Olegario Chab Ruiz
Secretaría de Innovación Tecnológica y Ingeniería
Organizativa
Profr. María Guadalupe Reyes Zelina
Comité Seccional Electoral
Profr. Jorge Ernesto Butrón Venegas-1° Secretario
Profr. Gustavo López Ramírez-2° Secretario
Comité Seccional de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados
Profr. Josué Campos Santos- Presidente
Profr. José Antonio Gutiérrez Reyes- Secretario
Profr. Miguel Ángel Cruz Arellano- Vocal
Profr. José Antonio Menéndez Martínez- Vocal
Concejales
Profr. Carlos Méndez Chaparro-1°
Profr. Carlos Segura Dorantes-2°
Profr. Genaro Efraín Gámez Bustillos-3°
Profr. Julio Edgar Meoño López-4°
Profr. David Coronel Olivo-5°

Asunto: El que se indica

Oficina: Secretaría General

Oficio Núm.: SG/0238/2021

Cd de México a 23 de septiembre de 2021.

SECRETARIOS (AS) DEL COMITÉ SECCIONAL SECRETARIOS (AS) GENERALES Y REPRESENTANTES DE CENTRO DE TRABAJO. P R E S E N T E S:

Reciban un fraternal saludo, esperando que, Ustedes y sus representados, así como sus apreciables familias se encuentren con salud plena.

Mediante el Oficio Núm. M00/1427/2021, fechado el 22 de septiembre del 2021, el Director General del Tecnológico Nacional de México, da respuesta al oficio SG/O213/2021 del Comité Ejecutivo de la Sección 61, mencionando:

“No obstante, es importante recalcar que el diálogo constructivo entre la representación laboral que Usted ostenta y la administración central del Tecnológico Nacional de México continúa su buena marcha, prueba de ello es que hemos logrado concretar acuerdos en los siguientes rubros:

- Que las plazas vacantes y de nueva creación se convoquen en una primera etapa para promoción, compactación y regularización.***
- Que una vez concluidos los procesos anteriores, el recurso que quede vacante, se mantenga en custodia en los institutos y centros de origen.***
- Que se haga efectiva la redistribución de las 105 plazas recuperadas y que al día de hoy se encontraban en calidad de préstamo a los Campus de la Ciudad de México, para que las mismas sean convocadas conforme al Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos”.***

“Finalmente, por cuanto hace a la Convocatoria Única o Tipo, refrendo mi compromiso para continuar con su debate hasta la culminación de un documento que optimice los procesos de uno de los derechos inalienables de todo el personal docente y no docente; por lo que he instruido a mis representantes en la mesa a seguir con su preparación, conclusión y en su caso, pronta ejecución a través de un ejercicio gradual y ordenado, en coadyuvancia del gremio sindical que ahora representa”.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCIÓN 61

Secretario General
 Profr. Carlos Arturo Méndez Chaparro
 Secretario Técnico
 Profr. Jaime Eduardo Ewald Montaño
 Secretario de Finanzas
 Profr. Marco Antonio López Ramos
 Secretario de Organización
 Profr. Javier Alvarado Zamora
 Secretario de Vinculación Social
 Profr. José Luis Pimentel Garay
 Secretaria de Organización, Comunicación y Vinculación
 Región I
 Profr. Genaro Efraín Gámez Bustillos
 Región II
 Profr. Julio Damaso Medina Pacheco
 Región III
 Profr. Víctor Hugo Zamora Cruz
 Región IV
 Profr. Claudia Guadalupe Quezada López
 Región V
 Profr. José Luis González García
 Región VI
 Profr. Mario Luna González
 Región VII
 Profr. José del Carmen Latormer Sánchez
 Región VIII
 Profr. José Luis Sánchez Herrera
 Región IX
 Profr. Melquisedec Domínguez Holán
 Región X
 Profr. Mario Jorge Ávila Quijano
 Secretario de Asuntos Laborales
 Profr. Armando Avalos Arceo
 Secretario de Asuntos Jurídicos
 Profr. Wilbert Guerra Cabrera
 Secretario de Negociación Laboral
 Profr. Ignacio Dávila Soto
 Secretaria de Asuntos Laborales, Jurídicos y Negociación
 Región I
 Profr. Lamberto Villegas Montoya
 Región II
 Profr. Jesús Manuel Moreno Ortega
 Región III
 Profr. Mariano Selvera Acevedo
 Región IV
 Profr. Rosalinda Ramírez Pérez
 Región V
 Profr. Antonio Panlagua Cornejo
 Región VI
 Profr. Erick Gutiérrez García
 Región VII
 Profr. Juan Francisco Mejía Pérez
 Región VIII
 Profr. Agustín Corona Rojas
 Región IX
 Profr. Tomás Domínguez Juárez
 Región X
 Profr. Agustín Pineda Doporto
 Secretario de Pensiones y Jubilaciones
 Profr. Lauro Trejo Ruiz
 Secretario de Previsión Social
 Profr. Aurelio Navarro Simental
 Secretaria de Créditos y Vivienda
 Profr. Gladis Benavides Medrano
 Secretaria de Seguridad Social
 Región I
 Profr. Noé Ramírez Salinas
 Región II
 Profr. Nidia Rodríguez Contreras
 Región III
 Profr. Ma. Margarita Murillo Camarillo
 Región IV
 Profr. Rocio Montalvo Mota
 Región V
 Profr. Luis Armando Ocegüera Calderón
 Región VI
 Profr. Anatalia Ángeles Céspedes
 Región VII
 Profr. Edith Eugenia Vásquez Garcilazo
 Región VIII
 Profr. David Coronel Olivo
 Región IX
 Profr. Miguel del Carmen de la O de la O
 Región X
 Profr. Carlos Miguel Balam Xiu
 Secretario de Cultura y Deporte
 Profr. Marco Antonio Astorga Padilla
 Secretario de Asuntos Profesionales
 Profr. Sergio Trejo Rivera
 Secretario de Formación Sindical
 Profr. Santiago Millán Solares
 Secretaria de Cultura Asuntos Profesionales y Formación Sindical
 Región I
 Profr. José Antonio García Peralta
 Región II
 Profr. José Antonio de la Rosa Calderón
 Región III
 Profr. Roberto Martínez Robles
 Región IV
 Profr. Anselmo Ramírez González
 Región V
 Profr. Francisco Zavala Hernández
 Región VI
 Profr. María Sabina Ruiz Ovarria
 Región VII
 Profr. José Aureliano Hernández Temoltzin
 Región VIII
 Profr. José Luis Escamilla Sandoval
 Región IX
 Profr. Nairda Balbuena
 Región X
 Profr. Antonio Olegario Chab Ruiz
 Secretaria de Innovación Tecnológica y Reingeniería
 Organizativa
 Profr. María Guadalupe Reyes Zelina
 Comité Seccional Electoral
 Profr. Mario Cota Araujo-Presidente
 Profr. Jorge Ernesto Butrón Venegas-1° Secretario
 Profr. Gustavo López Ramírez-2° Secretario
 Comité Seccional de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados
 Profr. Josué Campos Santos- Presidente
 Profr. José Antonio Gutiérrez Reyes- Secretario
 Profr. Miguel Ángel Cruz Arellano- Vocal
 Profr. José Antonio Menéndez Martínez-Vocal
 Concejales
 Profr. Carlos Méndez Chaparro-1°
 Profr. Carlos Segura Dorantes-2°
 Profr. Genaro Efraín Gámez Bustillos-3°
 Profr. Julio Edgar Meoño López-4°
 Profr. David Coronel Olivo-5°

El propósito de presentarles mediante este oficio la respuesta del Director General, es para solicitarles, sea una exigencia de Ustedes como representantes sindicales, ante el Director o Directora del Tecnológico, Centro y Unidad, que el uso de las plazas vacantes se apegue a los puntos tal como se enuncia en la respuesta.

He de informarles, que hemos reiniciado los trabajos en la Mesa de Negociación TecNM, SNTE-sección 61, con la finalidad de trabajar en la **Convocatoria Única**. Al concluir los trabajos, les convocaremos para hacer de su conocimiento Los resultados.

Entregar copia del oficio a la autoridad directiva del plantel, centro y unidad.

Sin otro particular, les reitero el Compromiso del Comité Ejecutivo de la Sección 61 de mantener la lucha por el respeto de los derechos legítimos de Ustedes.



FRATERNALMENTE
 “Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Ing. Carlos Arturo Méndez Chaparro
 Secretario General.